

PUNTOS DE CONTACTO ENTRE MORFOLOGÍA, LEXICOLOGÍA, SEMÁNTICA. PROPUESTA DE DELIMITACIÓN

María Tadea Díaz Hormigo
Universidad de Cádiz

RESUMEN

Aun siendo conscientes de que en la lengua todo está interrelacionado, de forma teórica se han delimitado en la ciencia que la estudia, la lingüística, otras tantas ciencias o disciplinas, que tienen como objeto de estudio una parcela de la lengua. Pero el establecimiento de los límites entre tales ciencias lingüísticas no es tarea fácil, siendo múltiples los puntos de contacto y las conexiones existentes entre ellas. Nuestro artículo tiene como objeto profundizar en el análisis de las relaciones entre las ciencias lingüísticas denominadas *morfología*, *lexicología*, *semántica*, atendiendo para ello a la revisión de las definiciones dadas de cada una de ellas, sus objetos de estudio, los contenidos que abarcan y las líneas de indagación en las que se han centrado o especializado.

PALABRAS CLAVE: ciencias lingüísticas, morfología, lexicología, semántica.

ABSTRACT

«Points of contact between morphology, lexicology, semantics. A proposal of delimitation». Even being conscious that in language all is related, in the science that studies it, linguistics, many other sciences or disciplines that have a section of language as object of study have been delimited. But the discrimination of the limits between such linguistic sciences is not an easy task, as the points of contact and connections between them are numerous. The aim of this paper is to go deeper in the analysis of the relations between the linguistic sciences designated *morphology*, *lexicology*, *semantics*, paying attention to the review of the definitions given to each of them, their objects of study, the contents that they include and the lines of investigation in which they have focused or specialized.

KEY WORDS: linguistic sciences, morphology, lexicology, semantics.

Casi todos los investigadores del ámbito de las disciplinas relacionadas con el estudio del lenguaje y las lenguas se manifiestan de acuerdo con aseveraciones como las de las citas que se reproducen a continuación, seleccionadas al azar entre otras muchas que contribuyen a la expresión de la misma idea:

El establecimiento de niveles no es más que una ficción metodológica a la que recurre el lingüista para realizar científicamente la descripción de la lengua. (Blecua 1982: 14)

Por eso no debe extrañar que algunos fenómenos aparezcan a caballo entre dos o más componentes (niveles) o que las fronteras entre los distintos niveles resulten en ocasiones borrosas. La gramática es un sistema altamente integrado, en el que no es posible desvincular por completo sus partes. (Herranz y Brucart 1978: 18)

En efecto, aun siendo conscientes de que la lengua es una totalidad o entidad autónoma en la que todo se encuentra estrechamente interrelacionado, para el estudio de la misma se procede metodológicamente, tal como se intenta reflejar en la tabla 1 (*infra*), distinguiendo los niveles que la componen (fonológico, morfológico, léxico, suboracional, oracional y textual), cada uno de los cuales se encuentra integrado por unidades (fonemas, morfemas, palabras, grupos de palabras, oraciones y textos) que pertenecen a clases delimitadas y contraen entre sí determinado tipo de relaciones. E igualmente, al menos de forma teórica, se marcan en la ciencia que estudia la lengua, la lingüística, una serie de divisiones en otras tantas ciencias o disciplinas, que tienen como objeto de estudio una determinada parcela, un determinado nivel de la lengua, con la pretensión de que sea posible conocer mejor la estructura de esta y su funcionamiento. Ahora bien, aunque estas fronteras metodológicas son bastante útiles en la práctica, no siempre están claras en cuanto a los límites de su aplicabilidad, debido a las múltiples relaciones y conexiones que se observan entre los compartimentos establecidos. En cualquier caso, al menos en la actualidad, es habitual en la mayoría de las orientaciones lingüísticas, sobre todo las que parten o se asientan en los postulados del estructuralismo lingüístico europeo, el establecimiento de las distinciones entre unidades lingüísticas, niveles lingüísticos y ciencias o disciplinas lingüísticas que figuran en la tabla 1.

Ahora bien, la aceptación de esta tabla tal como está expuesta implica la asunción de una serie de principios y presupuestos teóricos, que no siempre han estado vigentes y de los que, no obstante, hoy en día no todos los investigadores son partícipes. En cualquier caso, de todos estos presupuestos y principios teóricos a los que nos referimos, nos vamos a centrar aquí en los que tienen que ver con las tres disciplinas citadas en el título de este artículo: la morfología, la lexicología y la semántica, pues nos planteamos como objetivo final clarificar la delimitación entre estas ciencias lingüísticas, lo cual implica precisar, respecto a cada una de ellas, en qué sentido ha de ser definida; cuál debe ser considerado su objeto de estudio específico; qué contenidos abarca, y en qué líneas de indagación se ha centrado o especializado. Esclarecer la partición expuesta nos llevará, a su vez, a profundizar en el análisis de las relaciones y puntos de contacto existentes entre ellas.

Así, centrando nuestra atención, en primer lugar, en la disciplina denominada *semántica*, establecemos, tal como puede inferirse de la tabla 1 (*infra*), que entendemos esta ciencia lingüística, no en el sentido tradicional, sino como una disciplina lingüística transversal, pues no se ocupa del estudio del significado de solo las palabras, que es como era entendida la semántica tradicionalmente, sino del

TABLA 1.

UNIDADES LINGÜÍSTICAS	NIVELES DE ANÁLISIS LINGÜÍSTICO	CIENCIAS O DISCIPLINAS LINGÜÍSTICAS
Textos	Nivel textual	Lingüística del texto, lingüística textual o semántica textual
Oraciones	Nivel oracional	Sintaxis y semántica oracionales
Unidades suboracionales, grupos de palabras, sintagmas, frases, frases no oracionales o frases suboracionales	Nivel suboracional, sintagmático, del grupo de palabras, del sintagma, de la frase, de la frase no oracional, de la frase suboracional	Sintaxis y semántica suboracionales
Palabras lexemáticas o palabras con significado léxico: – sustantivos – adjetivos calificativos – verbos – adverbios léxicos	Nivel léxico	Semántica léxica, lexicología
Morfemas Palabras gramaticales o morfemáticas: – artículos – preposiciones – conjunciones	Nivel morfológico	Morfología
Fonemas	Nivel fonológico	Fonología

de todas las unidades significativas de las lenguas (textos, oraciones, sintagmas, palabras y morfemas), las cuales configuran los distintos niveles del contenido lingüístico o niveles de análisis semántico de las lenguas, dando lugar a la delimitación de otras tantas ciencias o disciplinas semánticas, tal como se observa en la tabla 2.

En efecto, desde los orígenes de la semántica como ciencia lingüística en el primer cuarto del siglo XIX, esta denominación, *semántica*, ha hecho casi siempre referencia al estudio de los significados de las palabras, de tal manera que, incluso en la actualidad, para muchos investigadores la semántica es identificada con la semántica léxica, que, a su vez, según el lingüista de que se trate, puede o no ser diferenciada de la lexicología¹. Pero, actualmente, se ha visto lo erróneo de la identificación de *semántica* con *semántica léxica*, ya que supone negar que el morfema, el grupo de palabras, la oración y el texto tienen significado. En este sentido, frente a la concepción tradicional de ‘semántica es semántica léxica’, asistimos, sobre todo a partir del último tercio del siglo XX, al desarrollo de estudios semánticos de niveles de conteni-

¹ En este trabajo, no optaremos por la delimitación *semántica léxica* / *lexicología*, sino que emplearemos indistintamente ambos términos.



TABLA 2.

UNIDADES LINGÜÍSTICAS SIGNIFICATIVAS	NIVELES DEL CONTENIDO LINGÜÍSTICO O NIVELES DE ANÁLISIS SEMÁNTICO	CIENCIAS O DISCIPLINAS SEMÁNTICAS
Textos	Nivel textual	Semántica textual
Oraciones	Nivel oracional	Semántica oracional
Unidades suboracionales, grupos de palabras, sintagmas, frases, frases no oracionales o frases suboracionales	Nivel suboracional, sintagmático, del grupo de palabras, del sintagma, de la frase, de la frase no oracional, de la frase suboracional	Semántica suboracional
Palabras lexemáticas o palabras con significado léxico: – sustantivos – adjetivos calificativos – verbos – adverbios léxicos	Nivel léxico	Semántica léxica, lexicología
Morfemas Palabras gramaticales o morfemáticas: – artículos – preposiciones – conjunciones	Nivel morfológico	Semántica morfológica

do lingüístico inferior y superiores al estrictamente léxico (morfológico, suboracional, oracional y textual). De ahí, la necesidad de acompañar al término *semántica* de un adjetivo, por lo que, tal como ha sido reflejado en la tabla 2 (*supra*), se habla de una *semántica morfológica*, una *semántica léxica*, una *semántica suboracional*, una *semántica oracional* y una *semántica textual*.

Por su parte, en lo que respecta a la morfología, hemos de puntualizar que, desde el punto de vista etimológico, el vocablo morfología, del griego *μορφή* «forma» y *λόγος* «tratado», hace referencia a la ciencia o disciplina que se ocupa del estudio de la forma o formas que presentan los objetos que esa ciencia investiga, así como de las variantes que dichas formas pueden tener. Pero, a pesar de ello, cometemos un error si nos asomamos a la gramática, a la filología o a la lingüística teniendo en cuenta únicamente la definición etimológica de *morfología*, es decir, considerando que esta se centra meramente en el estudio de la forma o de las formas lingüísticas. Y esto por dos razones: 1) la morfología no se ocupa del estudio de *todas* las formas lingüísticas, y 2) la morfología no estudia solo la forma o formas de las unidades lingüísticas de las que se ocupa.

En efecto, el término *morfología* no designa, como podría deducirse de su etimología, el estudio de *todas* las formas lingüísticas porque también la disciplina denominada *sintaxis* aborda, y casi exclusivamente, el estudio de las relaciones formales que se establecen entre los elementos constitutivos de una oración o de un sintagma. Por ello, es necesario especificar que la morfología, en tanto que rama,

disciplina o ciencia lingüística se ocupa solo de un subconjunto de las relaciones formales lingüísticas, concretamente, de las relaciones formales que se dan dentro de la palabra entre las unidades menores que ella que están dotadas de significado, las cuales son llamadas, generalmente, *morfemas*, de tal manera que mientras son objeto de estudio de la morfología las relaciones formales que se establecen en el interior de la palabra entre los morfemas que la conforman, la sintaxis analiza las relaciones formales que se establecen en el interior de la oración y/o el sintagma entre los sintagmas y/o las palabras que los conforman².

Por tanto, la morfología, como disciplina lingüística, se ocupa del estudio, no de la forma de todas las unidades lingüísticas, sino de la forma de las palabras, más exactamente, de la estructura interna de la palabra, como figura representativamente en el título de la monografía de Matthews (1974).

En cualquier caso, esta concepción de que la morfología engloba el estudio de las formas de las palabras, esto es, la flexión y la derivación, composición y parasíntesis, en tanto que procedimientos o mecanismos morfológicos de creación léxica, se encontraba ya en la denominada *morfología tradicional*, entendiéndose por tal la que precede a la *morfología estructural* y se caracteriza, además de por los rasgos señalados generalmente para la denominada gramática tradicional o tradición gramatical, que son, según establece Pedretti de Bolón (1978), su filiación a las gramáticas grecolatinas; la falta de rigor científico, la mezcla de perspectivas no diferenciadas y, por ende, la carencia de presupuestos lingüísticos explícitos y coherentes; el dogmatismo, esto es, su carácter normativo y prescriptivo; el logicismo o correspondencia e identificación de las categorías lógicas con las categorías lingüísticas, y la sobrevaloración de la lengua escrita y la falta de atención a la lengua hablada, también por una carencia más o menos manifiesta en cuanto al método de análisis de las unidades morfológicas.

No obstante, es con el advenimiento de la morfología estructural cuando se pone de manifiesto la idea de que la morfología estudia las formas de las palabras y, por tanto, que analiza la estructura interna de la palabra, pero en tanto que constituida por una(s) forma(s) que es/son portadora(s) de una función, esto es, de un significado. En este sentido, ha de hacerse especial mención a las afirmaciones contenidas en, sobre todo, la primera de las conocidas tesis del *Cercle Linguistique de Prague*, esto es,

la lengua, producto de la actividad humana, comparte con tal actividad su carácter teleológico o de finalidad. Cuando se analiza el lenguaje como expresión o como comunicación, la intención del sujeto hablante es la explicación que se presenta con mayor facilidad y naturalidad. Por esto mismo, en el análisis lingüístico, debe uno

² Precisamente por estar referidas ambas ciencias lingüísticas al estudio de relaciones formales entre signos de niveles lingüísticos distintos que están combinados en unidades lingüísticas superiores, morfología y sintaxis han sido a lo largo de la historia de la lingüística entendidas como ciencias complementarias, como ciencias independientes o como ciencias inseparables. Para el desarrollo de este aspecto, cf. DÍAZ HORMIGO (2003: 59-62, 93 y 206-208).



situarse en el punto de vista de la función. Desde este punto de vista, *la lengua es un sistema de medios de expresión apropiados para un fin* (Trnka et ál. 1980: 30-31),

aunque también podemos hacer referencia a la definición de lengua ofrecida a título individual, aunque haciéndola extensiva y reflejo del pensamiento de los demás autores integrantes de la escuela de Praga, por Mathesius, quien señala que

language is a system of the means of expression, a system of signs, manifested in actual communication as the sum total of the possibilities available to the members of the same language community at a given time in a given place for the purpose of communication (cf. Trnka 1983: 249-250).

Estas dos definiciones de lengua, junto con otras aserciones contenidas en diversas publicaciones de los lingüistas praguenses, nos permiten afirmar que los integrantes de esta escuela consideran fundamental el carácter de finalidad, de función, que todos los elementos poseen en un sistema determinado, de tal manera que lo que hace posible el fenómeno de la comunicación es que a cada forma —medio de expresión— le corresponde un significado —una función—.

La aplicación de estos postulados a la morfología implica considerar que el análisis lingüístico debe permitir delimitar las unidades mínimas significativas denominadas *morfemas*, si bien estas, aunque tengan el mismo significado morfológico, no siempre aparecen o son representadas con la misma forma o aspecto fonológico u ortográfico, esto es, por un mismo y único *morfo*, sino que presentan una serie de variaciones formales llamadas *alomorfos*. Asimismo, la consideración expuesta implica que entendemos que la palabra presenta una estructura interna, esto es, que la mayoría de las veces puede ser descompuesta en constituyentes portadores de un significado, o sea, en unidades menores que la palabra pero también significativas. En este sentido, se establece que, puesto que la morfología, al estudiar las formas de las palabras, analiza la estructura interna de esta en tanto que constituida por unas formas que son portadoras de una función, esto es, de un significado, esta disciplina lingüística se debe ocupar del estudio tanto de la forma como de la función —el significado— de estas formas.

No obstante, otros investigadores se ajustan a la concepción más tradicional de la morfología como ‘estudio solo de las formas’, pues entienden que al analizar los componentes de las palabras hay que distinguir o separar el estudio de las formas y el estudio de los significados. En esta línea, resulta representativa la concepción de Ullmann (1962: 33-38), quien sostiene que las cuatro unidades básicas de la lengua son el fonema, el morfema, la palabra y la frase, las cuales tienen asignadas una rama independiente de la ciencia lingüística para su estudio: la fonología se ocupa del fonema, la lexicología del morfema y de la palabra y la sintaxis de la frase. Por tanto, la lexicología puede ser definida como la rama de la lingüística que examina la palabra en todos sus aspectos, pues trata tanto de la palabra como de los morfemas, que son las unidades mínimas significativas que intervienen en la formación de las palabras. Ahora bien, palabras y morfemas deben ser investigados en su forma y en su función, por lo que se plantea una división de la lexicología en morfología —la parte

de la lexicología que tiene como objeto de estudio las formas de las palabras y de sus componentes— y semántica —la parte de la lexicología que tiene como objeto de estudio los significados de las palabras y de sus componentes—. La tercera división de la lingüística es la sintaxis, que estudia las frases y sus combinaciones, tanto desde el punto de vista de la forma como desde el punto de vista del significado. Por tanto, la sintaxis se divide también en morfología —la parte de la sintaxis en la que se incluye el estudio de la inflexión o flexión de las partes variables de la oración, el orden de palabras, el régimen, la concordancia, etc.— y semántica —la parte de la sintaxis que estudia los significados oracionales y las funciones semánticas de los elementos sintácticos—. Así, Ullmann defiende que morfología y semántica son dos partes o subdivisiones posibles tanto de la lexicología como de la sintaxis.

Como puede observarse, entiende Ullmann la morfología como estudio de las relaciones formales entre los elementos constitutivos de una palabra, un sintagma y una oración. Frente a esto, sin embargo, sí parece más innovadora su concepción de la semántica como ciencia que estudia el significado en los diferentes niveles de análisis lingüístico.

Pero la concepción de Ullmann no es nueva en el ámbito de la lingüística, pues, entre otros, ya Ries (1894) defiende que lo opuesto a la sintaxis, que es la ciencia de la oración, no es la morfología, sino la lexicología o ciencia de la palabra, y cada una de ellas tendría una morfología y una semántica o ciencia de los significados, siendo la morfología un estudio meramente formal, subsidiario de la sintaxis y de la lexicología.

No obstante, la idea de la separación entre el estudio de las formas y el estudio de los significados se encuentra asimismo en la base del surgimiento, en la década de los años 60 del siglo xx, de una nueva disciplina o ciencia lingüística denominada *morfosemántica*, que rescata en cierto sentido el apego a la forma que tradicionalmente tenía la morfología como parte de la etimología, ya que la morfosemántica fue creada, entre otras razones, con el propósito de estudiar específicamente las relaciones entre la morfología y la semántica con la etimología, entendida esta en el sentido amplio propugnado por Wartburg (1946), ya que se entiende por etimología en morfosemántica la investigación no solo del origen de las palabras, sino también las vicisitudes por las que ha atravesado una determinada palabra o un grupo de palabras que comparten una misma raíz y seguir la trayectoria del grupo en cuestión a lo largo de la historia de la lengua, observando todas sus ramificaciones y sus relaciones formales y semánticas con otros grupos de palabras. En cualquier caso, en morfosemántica se indagan las relaciones entre morfología y semántica, ya que cualquier aspecto que tenga que ver con la forma y/o el significado va a ser considerado de índole morfosemántica.

La cuestión que nos planteamos es, por tanto, si se debe admitir que la morfología se ha de ocupar solo del estudio de las formas de los constituyentes de las palabras y las variantes que estas formas pueden presentar, sin abordar el estudio de su significado, que sería objeto de la semántica, o bien si la morfología debe ocuparse del estudio de la estructura interna de la palabra en tanto que puede ser descompuesta en unidades menores dotadas de significado, siendo su objeto tanto el estudio de la forma y de las variantes formales como del significado de estas



unidades menores constitutivas de las palabras. En definitiva, si morfología y semántica han de ser consideradas como disciplinas independientes que se ocupan, respectivamente, del estudio de la forma y del significado o función de las unidades que conforman las palabras, o si, en vez de ello, debemos hablar de una única ciencia —la morfología— que se ocupa tanto del estudio de la forma como del significado de estas unidades menores.

En este sentido, para decantarnos a favor de una u otra de estas posturas, puede resultar clarificador traer a colación la clasificación de los significados de naturaleza lingüística establecida por Coseriu (1973: 81-83, 1976: 5-7, 1977: 247-249 y 1981: 3), con la que se muestra la interrelación entre semántica y morfología, y también con la lexicología. En efecto, como es sabido, el lingüista rumano diferencia entre significado léxico; categorial; instrumental, gramatical o auxiliar; estructural o sintáctico, y óntico. De todos ellos, nos interesan aquí el significado léxico, el significado categorial y el significado instrumental, gramatical o auxiliar. Así, define el significado léxico como el correspondiente al *qué* de la aprehensión del mundo extralingüístico y el significado categorial como el correspondiente al *cómo* de la aprehensión del mundo extralingüístico, mientras que el significado instrumental, gramatical o auxiliar no es definido por el lingüista rumano sino solo identificado con el significado de los morfemas —por tanto, el significado morfológico—, con independencia de si los morfemas son palabras o no. El profesor de Tübingen formula tales distinciones para marcar los límites entre lo lexicológico (entiéndase lexicología en sentido propio coseriano) y lo morfológico, de modo que el significado léxico pertenece exclusivamente a la lexicología, el categorial —en determinadas lenguas como el español— corresponde tanto a la lexicología como a la morfología, mientras que el significado instrumental, gramatical o auxiliar es de la morfología y no del léxico.

Asimismo, esta distinción entre significado léxico, categorial e instrumental, se encuentra en la base de la clasificación de las palabras en lexemáticas, categoremáticas y morfemáticas. En efecto, Coseriu (1973: 80 y 83; 1976: 6 y 7, y 1977: 248-249) propone distinguir en el léxico de una lengua entre palabras que estructuran y representan la realidad extralingüística, que son las denominadas palabras lexemáticas; palabras que presentan solo la forma de estructuración de lo extralingüístico, pues funcionan como sustantivos, adjetivos, verbos o adverbios, pero que no representan ninguna materia extralingüística determinada, que son las denominadas palabras categoremáticas, y palabras que funcionan solo en relación con otras palabras en la estructuración del hablar, que son las palabras morfemáticas o instrumentales.

Lo que nos interesa destacar es que para el lingüista rumano a la morfología le compete el significado de los morfemas —por tanto, el significado morfológico, llamado por Coseriu significado instrumental, gramatical o auxiliar—, con independencia de si tales morfemas, cuyo significado es estudiado por la morfología, son palabras (palabras morfemáticas) o no, esto es, si son morfemas libres o son morfemas trabados o inseparables.

Análogas consideraciones pueden desprenderse del artículo de Trujillo (1972), en el que el autor citado emplea el término *gramática* para hacer referencia

a la morfología³. En cualquier caso, lo que nos interesa destacar es que Trujillo (1972: 108) afirma que

debe hablarse únicamente de una ciencia del contenido, la Semántica, que puede dividirse en Semántica gramatical o Gramática y Semántica léxica o Lexicología. El objeto de la Gramática serán las formas de contenido —tanto en su dimensión paradigmática como sintagmática— que resulten analizables en los componentes del significante, y el objeto de la Lexicología, las formas de contenido que no reúnan este requisito.

Por ello, cuando se ocupa de las diversas modalidades de estudio existentes desde el punto de vista del contenido, hace referencia a

1. Gramática. Estudio de las formas de contenido «arquitecturales» de una lengua. Su característica esencial consiste en ser analizables en el plano del significante. Naturalmente, la Gramática no podrá prescindir del conocimiento de los significantes, pero su objeto no serán estos en tanto que tales (solo como índices de forma). 2. Lexicología. Estudio de las formas de contenido «no arquitecturales» de una lengua. Su característica esencial consiste en no ser analizables en el plano del significante. La Lexicología no podrá, tampoco, prescindir del conocimiento de los significantes léxicos, pero su objeto no serán éstos en cuanto tales (Trujillo 1972: 109),

si bien propone llamar semántica al conjunto de estas dos disciplinas. Pero lo que no debemos perder de vista es que se refiere a una semántica gramatical o gramática o, lo que es lo mismo, a una semántica morfológica o morfología, que es distinta de la semántica léxica o lexicología.

Estas referencias, que contribuyen a asentar la idea de que la morfología ha de ocuparse no solo del estudio de las formas, sino también del de los significados de las unidades menores que conforman o constituyen las palabras, ponen de relieve, a su vez, la existencia de conexiones entre la morfología y esa otra ciencia lingüística que tiene también como objeto el estudio del significado de determinada clase de unidades lingüísticas: la lexicología, así como su necesidad de distinguirlas. Más aún teniendo en cuenta que, además de en el establecimiento de las distinciones entre significado léxico, categorial y gramatical, que se encuentra en la base de la clasificación de las palabras en lexemáticas, categoremáticas y morfemáticas, o de la delimitación entre semántica gramatical o morfológica o gramática (morfología) y semántica léxica o lexicología, las conexiones entre morfología y lexicología son evidentes en lo concerniente al estudio de los procedimientos morfológicos de formación de palabras y a la definición y caracterización de las categorías lingüísticas.

En efecto, si atendemos a la etimología de los vocablos *morfología* y *lexicología* y al contenido tradicionalmente asignado a estas disciplinas observamos que

³ Para comprobar esta aserción basta con atender a los ejemplos de carácter gramatical que aparecen en este artículo, que son todos morfológicos.





ambas tienen, al menos como punto de partida de su estudio, la palabra. Así, el término *lexicología* proviene del griego λέξις «palabra» y λόγος «tratado», por lo que, desde el punto de vista del significado etimológico, la lexicología es el «tratado de la palabra», mientras que la etimología y el significado etimológico del vocablo morfología es, como ya apuntamos, griego μορφή «forma» y λόγος «tratado», de tal manera que la morfología es concebida como la disciplina que se ocupa del estudio de la forma de las palabras.

Sin embargo, a pesar de las conexiones obvias existentes entre la morfología y la lexicología, tales relaciones y puntos de contacto apenas han sido investigados, tal vez por la existencia, en el ámbito de la lingüística, de multitud de confusiones respecto a estas disciplinas, originadas principalmente por las erróneas definiciones dadas de morfología y lexicología. Un breve repaso a los diccionarios de lingüística y obras lexicográficas de terminología lingüística basta para comprobar los equívocos existentes en torno a la concepción y definiciones de morfología y lexicología⁴. Y no más clara se presenta la delimitación entre lexicología y morfología en los tratados de lingüística, de los que puede ser considerado un ejemplo el texto de Ullmann (1962: 33-38) al que hicimos antes referencia.

Pero vayamos por partes. En coherencia con lo expuesto, resulta posible afirmar que la morfología defiende que, en la mayoría de las lenguas, la palabra presenta una estructura interna, a menudo compleja y frecuentemente enlazada, pues está integrada por una serie de segmentos formales, cada uno de ellos con un significado —por tanto, por morfemas—. En este sentido, uno de los métodos —el que se emplea comúnmente— para distinguir morfemas y ulteriormente clasificarlos consiste en segmentar la cadena en unidades significativas hasta que ya no podamos dividirla más desde el punto de vista del significado, obteniendo de este modo representantes de morfemas que pueden ser clasificados, por tanto, también de acuerdo con criterios de índole semántica, o sea, relacionados con el significado. De ahí resulta la distinción conocida por todos entre, al menos, dos clases de morfemas o unidades mínimas significativas: los denominados morfemas radicales, radicales, raíces, temas o bases de derivación, lexemas, semantemas, pleremas o monemas léxicos, que se corresponden con la parte de la palabra que contiene la significación básica fundamental de la misma, o sea, la parte de la palabra en la que se encuentra el contenido léxico, y los llamados gramemas, morfemas, monemas gramaticales, morfemas gramaticales o formantes, que son los elementos que señalan las variaciones gramaticales que afectan al lexema y que pueden a su vez ser divididos en morfemas facultativos, afijos o derivativos, que, según su distribución o posición respecto al lexema en la palabra, se denominan prefijos, sufijos, interfijos, infijos o circunfijos, y morfemas constitutivos, categorizadores, flexivos o desinencias.

⁴ Cf., entre otros, ABRAHAM (1974: 280 y 307, s. v. *lexicología, morfología léxica*); CARDONA (1988: 179, 188 y 251, s. v. *lexicología, morfolexicología, morfología, semántica*); CERDA MASSÓ (1986: 179 y 200, s. v. *lexicología, morfología, morfología léxica*); LÁZARO CARRETER (1953: 262 y 283-284, s. v. *lexicología, morfología*) y MAROUZEAU (1969: 136, s. v. *lexicographie ou lexicologie*).

Pues bien, en el ámbito de la lingüística general, se asignan generalmente tres contenidos a la morfología. Así, se ocupa del análisis de la estructura interna de la palabra en tanto que constituida por unas formas que son portadoras de una función, esto es, de un significado. En este sentido, la morfología estudia la forma y la función de estas formas. La segunda gran parte en que se divide la morfología es la definición y descripción de los principales mecanismos de formación de palabras, fundamentalmente, los considerados tradicionalmente procedimientos morfológicos de formación de palabras, esto es, la derivación, la composición y la parasíntesis. Y, en tercer lugar, la otra gran parte en que se divide la morfología es la teoría de las categorías lingüísticas, que incluye, entre otros aspectos, la delimitación de los criterios para diferenciar y definir las categorías lingüísticas en las lenguas históricas, así como la caracterización de cada categoría considerada independientemente.

De todas estas, la principal zona de estudio que recubre la morfología tiene como objeto de indagación los morfemas, las unidades mínimas significativas, y, en este sentido, más concretamente, en relación con estos, ha de ocuparse de la descripción de los morfemas léxicos y gramaticales, tanto en lo que atañe a sus formas como a sus significados, así como a sus combinaciones, en la flexión y en la formación de palabras.

Por su parte, atañe a la lexicología la estructuración primaria de la experiencia por medio de las palabras, según la cual la realidad designada queda referida a través de un conjunto de unidades léxicas, cada una de las cuales posee, en oposición a las demás, un contenido semántico o valor diferencial propio. En este sentido, las clases de palabras que interesan a la lexicología son exclusivamente, de acuerdo con la clasificación antes referida, las denominadas palabras lexemáticas, pues son las que estructuran y representan la realidad extralingüística. Ahora bien, nos interesa destacar que estas palabras lexemáticas interesan a la lexicología únicamente en cuanto que son portadoras de una función léxica o de un significado léxico, o sea, en cuanto *lexemas*, si bien, para su representación, se cita la palabra entera y no la parte del significante que corresponde a la función o significado léxico. Así, *venir* y no *ven-*. Pero lo que importa es la función o significado léxico que distingue la palabra *venir* de *dormir*, *olvidar*, *cantar*, etc., y por la que se opone, desde el punto de vista semántico, a *caminar*, *ir*, *partir*, *salir*, *entrar*, etc. Y no le incumben las funciones gramaticales como infinitivo, intransitivo, etc., de *venir*. Ahora bien, hemos establecido que la morfología se ocupa del estudio de la forma y función o significado de todos los morfemas que conforman la palabra, de modo que, también del significado de estos morfemas léxicos o lexemas. Y, por tanto, la cuestión que ahora nos planteamos es en qué sentido estos lexemas interesan a la morfología y en qué sentido interesan a la lexicología.

Hemos referido que la lexicología atiende a las denominadas palabras lexemáticas, definidas como «las palabras que estructuran y representan la realidad extralingüística», y que estas son consideradas únicamente en cuanto portadoras de una función léxica o de un significado léxico, definido como «el correspondiente al *qué* de la aprehensión del mundo extralingüístico». Ahora bien, ¿qué aspectos de estas unidades lingüísticas (las palabras lexemáticas) entendidas solo como lexemas interesan actualmente a la lexicología?





Para tratar este punto tomamos como referencia el artículo de Casas Gómez (2006), en el que el autor se propone establecer los contenidos actuales de la semántica léxica, los cuales, según indica, son, además de los aspectos tradicionalmente estudiados por la lexicología clásica, el extenso y vasto campo de la creación y formación de palabras, contenido en el que se incluyen y estudian todos los procedimientos y mecanismos con que cuentan las lenguas para aumentar su caudal léxico⁵; la diversidad o variedad de fenómenos que recubre la variación lingüística desde el punto de vista léxico; las bases semánticas y fundamentos epistemológicos de la terminología y los lenguajes especializados; el establecimiento de relaciones entre el léxico y la sintaxis, y la definición y caracterización de los diferentes tipos de unidades fraseológicas. Y hemos de observar al respecto que, con excepción de solo parte de lo señalado en el segundo contenido mencionado, referido a la creación y formación léxica, ninguno de los otros contenidos de la semántica léxica tiene que ver con la morfología.

En efecto, a diferencia de la lexicología, la morfología atiende a las unidades mínimas significativas que resultan de la segmentación de las palabras, unidades mínimas que son denominadas generalmente *morfemas* y que, basándonos en la definición de estos formulada por Martinet (1960: 23), podemos caracterizar como signos lingüísticos mínimos. E interesan a la morfología ambos planos de estos signos lingüísticos mínimos.

Ahora bien, estos morfemas, como ya dijimos, pueden ser clasificados desde el punto de vista semántico en unidades con contenido léxico y unidades con contenido gramatical, instrumental o auxiliar. Los primeros son los denominados morfemas léxicos o, si se prefiere, *lexemas*, que son los que aportan el valor semántico fundamental a la palabra, si bien muchos de ellos pueden, al igual que los morfemas gramaticales, coincidir con palabras, que son palabras *lexemáticas*. Pues bien, la indagación de las unidades del nivel morfológico, esto es, de las unidades mínimas significativas o morfemas constituye el principal dominio de la morfología. Y, en relación con la indagación de los mismos, observamos que la morfología, además de ocuparse de los procedimientos para la delimitación de los morfemas y la problemática de la delimitación de las unidades mínimas significativas de la palabra compleja, ha desarrollado unas líneas de actuación centradas, casi en su totalidad, en la exploración de los morfemas gramaticales, relegando, o entendiendo que es objeto de la lexicología, prácticamente todo lo que tiene que ver con la indagación semántica de los morfemas léxicos o *lexemas*. Así, con respecto a estos, la morfología se ha centrado en la descripción de su significado y en la delimitación del representante fonológico u ortográfico de ese significado (*morfo*), así como en la delimitación de las variantes formales que estas realizaciones de los morfemas, estos *morfos*, pueden presentar, sobre todo, las modificaciones formales que se producen cuando

⁵ Y que, como desarrollamos pormenorizadamente en DÍAZ HORMIGO (2003: 276-278), abarca la creación *ex nihilo*, los procedimientos de creación léxica mediante recursos propios de la lengua, la importación léxica y los cambios semánticos.

entran en contacto con otros morfemas en la palabra compleja, determinando asimismo las causas o razones (fonológicas, morfofonológicas, morfológicas o léxicas) de dicha alomorfa, ámbito este en el que la morfología se relaciona, además de con la lexicología y la semántica, con la fonología.

Por su parte, en relación con los morfemas gramaticales, la morfología se ha ocupado, no solo de lo establecido respecto a los morfemas léxicos, esto es, la delimitación de su significado, del morfo o morfos que los representan y de las condiciones que regulan la alternancia entre tales alomorfos, sino también de la indagación de los significados morfemáticos, y, en este sentido, tanto de todo lo relacionado con el establecimiento de paradigmas, oposiciones, neutralizaciones y sincretismos morfológicos como de la delimitación de morfos sinónimos y de morfos homónimos; la distribución de los morfemas gramaticales en la palabra de acuerdo con su posición en relación con el morfema léxico, y la clasificación semántica de los morfemas gramaticales flexivos y derivativos, y, dentro de estos, según si dan lugar a una alteración del contenido semántico de la base a la que se afijan o solo se produce la adición de un matiz cualitativo o cuantitativo y, por tanto, una alteración cualitativa o cuantitativa del contenido semántico de la base a la que se añaden.

Por tanto, a modo de recapitulación, podemos señalar que, al examinar los puntos de contacto y las relaciones de la morfología con estas otras ciencias lingüísticas, lexicología, semántica, se observa que la semántica, en cuanto ciencia que se ocupa del estudio del significado de las unidades lingüísticas de todos los niveles de análisis, puede ser subdividida, entre otras, en las subdisciplinas de semántica morfológica y semántica léxica, lexicología. La semántica morfológica tiene por objeto el estudio del significado de las unidades lingüísticas del nivel morfológico, los morfemas, sean estos segmentos de palabras o bien coincidan con palabras, y la semántica léxica, lexicología, se ocupa del significado de las denominadas palabras lexemáticas, pero consideradas en cuanto lexemas, o sea, en cuanto portadoras de una función léxica o un significado léxico. Por su parte, la morfología, en el ámbito de la lingüística general, recubre al menos tres zonas de estudio de considerable amplitud, siendo la más exclusiva de esta disciplina la que consiste en la indagación de las unidades del nivel morfológico, esto es, las unidades mínimas significativas, que se denominan generalmente morfemas, de los cuales se ha de tener en cuenta que son considerados tanto desde el punto de vista de su forma como desde el de su función o significado, y que pueden ser divididos en morfemas léxicos o lexemas y morfemas gramaticales, pudiendo, tanto unos como otros coincidir con palabras, ya sean lexemáticas o bien gramaticales o morfemáticas. En este sentido, la morfología confluye con las dos disciplinas semánticas anteriormente mencionadas: semántica morfológica y semántica léxica, lexicología, pues estas, como hemos apuntado, se encargan del significado de las unidades significativas de los niveles morfológico y léxico, respectivamente. Ahora bien, mientras que la semántica léxica, lexicología, parece gozar de cierta autonomía en el marco de las disciplinas semánticas, la semántica morfológica puede ser entendida como una parte o subdisciplina de la morfología al abordar los significados de las unidades del nivel morfológico. Y respecto a la semántica léxica, lexicología, esta tiene como objeto las palabras lexemáticas o lexemas considerados en cuanto portadores de una función léxica o

significado léxico. Pero estos lexemas, en tanto que coinciden con palabras o son la parte de la palabra que aporta el contenido fundamental de la misma, son también objeto de estudio de la morfología, que se encarga de la forma y función de los morfemas, tanto léxicos (lexemas) como gramaticales.

Y desde nuestro punto de vista, esta confluencia entre morfología y semántica léxica, lexicología, ha sido resuelta en la práctica con la especialización de cada una de estas disciplinas en determinadas líneas de indagación respecto a las unidades que constituyen su objeto de estudio, centrándose la morfología, además de en todo lo concerniente al estudio de las formas de todas las unidades morfológicas, desde el punto de vista semántico, por tanto la semántica morfológica, más en todo lo tocante a los morfemas gramaticales y palabras gramaticales o morfemáticas, mientras que la semántica léxica, lexicología va más allá en todo lo referido al aspecto semántico de los denominados *morfemas léxicos* o *lexemas* en morfología y solo *lexemas* en semántica léxica, lexicología. Pero la morfología debe abrir nuevas líneas de indagación y explorar todo lo concerniente al significado de los morfemas léxicos, pues solo así se logrará, entre otros muchos aspectos, explicar la estructura del vocabulario de las lenguas; determinar la unidad semántica de las raíces léxicas, su mutabilidad e inmutabilidad semánticas, y llegar al establecimiento de las denominadas «familias de palabras» (cf. Morera 2007).

RECIBIDO: junio 2009

ACEPTADO: noviembre 2009

BIBLIOGRAFÍA

- ABRAHAM, Werner (1981 [1974]): *Diccionario de terminología lingüística actual*, Madrid: Gredos.
- BLECUA, José Manuel (1982): *¿Qué es hablar?*, Barcelona: Salvat.
- CARDONA, Giorgio Raimondo (1991 [1988]): *Diccionario de lingüística*, Barcelona: Ariel.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (2006): «Contenidos actuales de la semántica léxica: la terminología», en Wolf DIETRICH et ál. (Hrsg.), *Lexikalische Semantik und Korpuslinguistik. Internationale Fachkonferenz in memoriam Prof. Dr. Horst Geckeler (Münster, vom 6. bis 8. Mai 2004)*, Tübingen: Gunter Narr Verlag, 13-40.
- CERDÀ MASSÓ, Ramon, coord. (1986): *Diccionario de lingüística*, Madrid: Anaya.
- COSERIU, Eugenio (1973): «Semantik und Grammatik», en *Neue Grammatiktheorien und ihre Anwendung auf das heutige Deutsch [= Jahrbuch 1971 des Instituts für deutsche Sprache]*, Düsseldorf: Pädagogischer Verlag Schwann, 77-89.
- COSERIU, Eugenio (1976): «L'étude fonctionnelle du vocabulaire», *Cahiers de Lexicologie* 29: 5-23.
- COSERIU, Eugenio (1977): «La 'situación' en la Lingüística», en *El hombre y su lenguaje*, Madrid: Gredos, 240-256.
- COSERIU, Eugenio (1981): «Les procédés sémantiques dans la formation des mots», *Cahiers Ferdinand de Saussure* 35: 3-16.

- DÍAZ HORMIGO, María Tadea (2003): *Morfología*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- HERRANZ, M. Luisa y José M. BRUCART (1978): *La sintaxis, I: Principios teóricos. La oración simple*, Barcelona: Crítica.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1987 [1953]): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid: Gredos.
- MAROUZEAU, Jules (1969 [1951]): *Lexique de la terminologie linguistique. Français-Allemand-Anglais-Italien*, Paris: Librairie Orientaliste Paul Geuthener S.A.
- MARTINET, André (1978 [1960]): *Elementos de lingüística general*, Madrid: Gredos.
- MATTHEWS, Peter H. (1980 [1974]): *Morfología. Introducción a la teoría de la estructura de la palabra*, Madrid: Paraninfo.
- MORERA, Marcial (2007): «El *Diccionario de familias de palabras de la lengua española*: su componente morfológico», en José Carlos MARTÍN CAMACHO y M. Isabel RODRÍGUEZ PONCE (eds.), *Morfología: Investigación, docencia, aplicaciones*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 55-66.
- PEDRETTI DE BOLÓN, Alma (1978): *Antigua y nueva gramática*, Montevideo: Panel Editores.
- RIES, John (1894): *Was ist Syntax? Ein kritischer Versuch*, Marburg: Elwert.
- TRNKA, Bohumil (1983): «Personal recollections of V. Mathesius and his circle», *Theoretical Linguistics* 10, 2/3: 249-252.
- TRNKA, Bohumil et ál. (1980) «Las Tesis de 1929», en *El círculo de Praga*, Barcelona: Anagrama, 30-64.
- TRUJILLO, Ramón (1972): «Gramática, lexicología y semántica», *Revista Española de Lingüística* 2,1: 103-109.
- ULLMANN, Stephen (1980 [1962]): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid: Aguilar.
- WARTBURG, Walther von (1951 [1946]): *Problemas y métodos de la lingüística contemporánea*, Madrid: CSIC.